



SECCIÓN SINDICAL COMFIA-INDEPENDIENTES

INFORMA EN UN MINUTO ...

e-mail informacion@comite-atca.org

<http://www.comite-atca.org>

Un nuevo año, nuevas ideas, y en nuestra opinión, con perspectivas firmes. Hemos empezado el año con una, creemos, nueva y positiva visión de nuestras relaciones laborales. Y nos basamos en esta primera reunión Empresa-Comité que ha tenido unos frutos que si continúan, entre todos Empresa-Comité, podremos y debemos gestionarlos con inteligencia.

Vamos a interpretar algunos puntos, y otros que no están en la mesa pero ... "flotan" :

*Cualquier trabajador/a, con motivos justificables, podrá acogerse a una reducción **de jornada o de horario laboral**, en condiciones similares a casos ya existentes en la Empresa. Es un gran avance en aras de la conciliación del mundo familiar, laboral, profesional y personal.

***Variable.** Es muy importante que a los profesionales se nos valore por índices claros y objetivos, en su valoración profesional y en su correspondiente porcentaje económico de logros. Esta medición tendrá su realidad positiva y eficaz si los baremos y criterios aplicados en las variables a concretar son primero reales y luego lógicos, sensatos y proporcionales en medios, fines y disponibilidades a nivel individual, de equipo de trabajo y de Empresa.

* **Beneficios Sociales.** Como ya se dice en el acta, esta Representación no esta de acuerdo, ni ha entrado, ni entra a debatir, los destinos de una partida, ya consolidada en los presupuestos en tiempo y forma, es mas, apoya y realza la importancia por ejemplo de la cena navideña, única ocasión de juntar a todos los profesionales de ATCA en un ambiente mas distendido, y por supuesto no esta de acuerdo en reorientar/redistribuirla para otros fines. Nuestra propuesta es un aumento de esa partida en un >0,1% de la masa salarial presupuestada, con visión de futuro y luego, buscar formulas de interés general que a día de hoy no están definidas. (se ruega a quienes hagan elucubraciones de esto, que antes se informen).

***Antigüedad.** A día de hoy el Comité ha constatado, en este año, que a todos los profesionales a los que no correspondía la antigüedad, se les ha aplicado una subida equivalente al IPC 2004, y a quien correspondía antigüedad se les ha abonado el valor de la antigüedad correctamente pero no se les ha aplicado la subida del IPC en su totalidad.

Primero: la antigüedad este año ha sido aplicada sin compensaciones ni absorciones, cosa de la que nos alegramos, pues era un punto irrenunciable y muy importante, que habíamos denunciado. Segundo: en este año 2005 se ha producido una perdida de poder adquisitivo a muchos trabajadores de ATCA AIE y esto no es de recibo cuando, por ende, CAI ha tenido 20% aumento de beneficios y el resto de socios similares o superiores. ¡A las duras y a las maduras, para todos!

***Sala de Comité.** Por "malos entendidos". Para poder ejercer nuestras actividades, se solicitó una sala y medios adecuados. La Dirección nos asignó la sala que entendio y considero mas apropiada. Informaremos de horarios y de otras ideas que queremos aplicar para aprovechar la Sala en beneficio de todos (sin fumar, claro esta).

***Otros:** Han sido aceptadas nuestras siguientes propuestas: cambio del horario extemporáneo, aumento de valoración económica de festivos nocturnos a todos los trabajadores a turnos, nuevo mobiliario en algún departamento, y la Dirección nos ha solicitado un informe de propuesta para fines sociales 2005 que estudiaremos, haremos y presentaremos.

DOS CLASES DE PERSONAS DICEN QUE TODO ESTA BIEN, AQUELLAS A QUIENES NO INTERESA QUE NADA ESTE DE OTRO MODO, Y LOS PEREZOSOS INCAPACES DE MEJORAR NADA" (STENDHAL)

Firmado: Sección Sindical Independientes-Comfia, Comité de Empresa ATCA, Aie.

Zaragoza 5 Febrero 2005